

Áreas protegidas en el medio rural



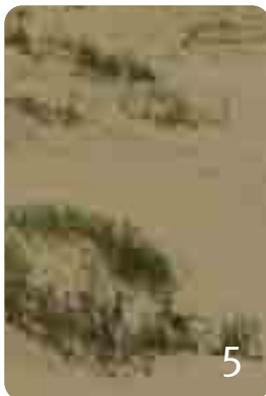
5 **Zoom** Fauna/Flora: Sobre las dunas - Especies psamófilas

6 **Zoom** Fauna/Flora: Lobos Marinos

8 **Actividades:** TURAP 2009



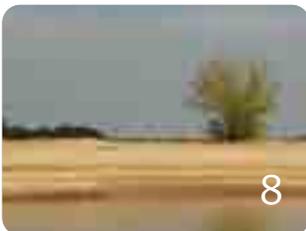
3



5



6



8

Noticias | junio 2009

Noticias del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

3 Noticias

¿Qué opinan sobre las áreas protegidas en el Medio Rural?

5 Fichas: Zoom Fauna/Flora

Especies psamófilas
Lobos Marinos

8 Actividades

TURAP 2009

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

ISSN 1688-5295 Junio 2009

Coordinación: Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), a través del Proyecto SNAP

Consejo editor: Alicia Torres, Guillermo Scarlato, José Pedro Díaz, Erika Hoffmann y Laura Modernell.

Asesores editoriales: Beatriz Sosa.

Redactor responsable: Erika Hoffmann (Galicia 1133, entrepiso)

Producción periodística: Hernán Sorhuet Diseño: PlanD Fotos: Proyecto SNAP y PlanD



Qué opinan sobre áreas protegidas en el medio rural

Uno de los elementos fundamentales para que tenga éxito la gestión de un sistema nacional de áreas protegidas es contar con la participación de la gente en el proyecto. Un primer paso en este sentido es conocer el nivel de sensibilización de los diferentes actores del medio rural en la temática.

Para ello en setiembre de 2008 el Proyecto SNAP, la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) y la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) firmaron un Plan de Trabajo con el objetivo de acercarse a la población rural, en regiones de Quebradas del Norte, Rocha-Treinta y Tres, y Esteros de Farrapos y otras zonas del litoral.

Uno de los objetivos buscados es conocer la opinión de los productores rurales de zonas próximas a áreas protegidas incorporadas o en proceso de

“

40% de los encuestados que concibe a un área protegida como un espacio definido con planes de manejo que permiten conservar sus valores naturales controlando la actividad humana.

”

ingreso al SNAP, con respecto a la importancia que tienen las áreas protegidas en materia de biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y para la generación de oportunidades de desarrollo. Se procesaron 152 encuestas que involucran a personas de 16 departamentos, discriminadas en 84 mujeres y 68 hombres. 70% de los encuestados residen en el propio predio rural y 67% son productores familiares. Casi la mitad son adultos de entre 45 y 60 años, mientras que los jóvenes menores de 30 años apenas alcanzan 8% del total.

Resultados interesantes

Es de destacar que una amplia mayoría piensa que los temas ambientales son muy importantes (84%), mientras que para un 15% son bastante importantes.

Principal problema ambiental

El mal uso de los agroquímicos fue señalado como el principal problema ambiental que se vive en el medio rural. Coincidiendo con esa visión, 68% de los encuestado señalaron al correcto uso de agroquímicos como la medida más pertinente para proteger el ambiente rural.



Sólo 1% expresó que son poco importantes y nadie consideró “nada importantes” a los temas ambientales.

No es sorpresa que la mayor preocupación ambiental expresada por los productores consultados refiera al deterioro de los recursos naturales más vinculados a la producción y al paisaje rural, como lo son el suelo y el agua, asociados a malas prácticas frecuentes en el medio.

Considerando los resultados obtenidos se puede concluir que existe un alto grado de sensibilidad de los productores

rurales sobre las temáticas ambientales, y se reconoce la necesidad de tomar acciones respecto a la conservación de los recursos naturales y la solución de problemas ambientales, principalmente aquellos ligados a la producción. La creación áreas protegidas y su inclusión en el SNAP es valorada como una decisión acertada. Sin embargo, parece necesario continuar reforzando el trabajo para mejorar la comprensión del concepto de área protegida entre los actores vinculados a la agricultura familiar, entre otras medidas, a través de una mayor difusión del propio SNAP y del proceso de ingreso de las áreas al mismo.

Áreas protegidas

Casi la mitad de los consultados piensa que la creación y cuidado de áreas naturales protegidas es la segunda medida más importante que se debería tomar para proteger la naturaleza en el país. Sin embargo, surge de las encuestas que existe cierto grado de confusión con respecto a la figura del SNAP como instrumento para la conservación de la biodiversidad, al valor de medidas legales y otras herramientas que rigen la conservación y sobre el manejo de los recursos naturales en uso de los espacios públicos. Uno de cada tres interpreta que un área protegida es un espacio de protección de fauna y flora sin intervención humana. 5% considera que son todas las áreas verdes, parques, plazas y cursos de agua. En este contexto, hay que destacar el acierto de 40% de los encuestados que concibe a un área protegida como un espacio definido con planes de manejo que permiten conservar sus valores naturales controlando la actividad humana.

Cuánto saben

En cuanto a la información sobre áreas protegidas, el 93% contestó que recuerda haber oído o leído sobre ellas. El área más famosa es la Quebrada de los Cuervos - reconocida por 31% de los encuestados- seguida por los Humedales del Santa Lucía (9%). De cualquier forma, 35% de los consultados no pudo identificar un área protegida en particular. En tanto, muchos de ellos consideraron áreas protegidas a ciertos parques nacionales y municipales, parques privados, reservas de fauna y otros sitios “naturales” no propuestos para ser incorporados al SNAP, en el mediano plazo pero muchos de ellos con cierto grado de protección. Por último, ante la consulta de si el país debe invertir o no en la creación y cuidado de áreas protegidas, una amplia mayoría (92%) cree que sí debe invertir, no hubo opiniones contrarias, y el 8% no sabe o no respondió.

Sobre las dunas Especies psamófilas

Las dunas costeras constituyen un hábitat caracterizado por déficit hídrico, vientos de intensidad considerable, altas temperaturas y condiciones salinas resultantes de su proximidad al mar. No obstante, varias especies vegetales se han adaptado a estas condiciones, son las denominadas especies psamófilas. Estas especies presentan buena tolerancia a la salinidad del medio y evitan la pérdida de agua por evapotranspiración mediante diversos mecanismos; por ejemplo, cuentan con una cutícula serosa que las recubre. Además, tienen raíces profundas que les facilitan el acceso, si es necesario, a zonas más profundas y húmedas. Algunas de estas plantas presentan también estolones que les permiten reanudar su crecimiento luego del frecuente recubrimiento por arena al que se ven sometidas. Las especies psamófilas pueden jugar un rol muy importante en el proceso de formación de dunas, ya que sus partes aéreas actúan como obstáculos favoreciendo la deposición de arena que es transportada por el viento. Por otro lado los rizomas y raíces ayudan a retener y fijar la arena depositada. Dos ejemplos representativos de especies psamófilas uruguayas son las conocidas como pasto dibujante (*Panicum racemosum*) y *Calycera crassifolia*. Como señala Atilio Lombardo, estas especies cumplen una función primordial en el sistema dunar ya que “capturan” las arenas voladoras colaborando, de esta forma, con la formación y la estabilización de las dunas

presentan buena tolerancia a la salinidad

los rizomas y raíces ayudan a retener y fijar la arena depositada

cuentan con una cutícula serosa que las recubre



Bastante importantes 84%

Muy importantes 15%

Poco importantes 1%

Nadie contestó “nada importantes”

Resultados

¿Cuan importantes son los temas medioambientales?

Lobos Marinos



Estos grandes mamíferos característicos de la costa atlántica uruguaya, pertenecen a la familia de los otáridos, dentro del orden carnívoro y de suborden pinnípedos.

Lo más llamativo de estos animales es su notable adaptación a la vida acuática. Las extremidades son cortas y están muy bien diseñadas para la natación y no para la locomoción: sus patas están transformadas en aletas. Contrasta notablemente la agilidad con que se mueven en el agua, con la torpeza cuando está en tierra.

Por su adaptación a la vida submarina, presentan un aparato respiratorio muy desarrollado. La respiración puede realizarse en intervalos de cinco a veinte minutos durante las inmersiones en las que puede descender muchos metros de profundidad. Los orificios nasales son oblicuos y pueden cerrarse perfectamente cuando el animal está sumergido, al igual que sus oídos.

La forma del cuerpo es más o menos cilíndrica y se adelgaza hacia el extremo posterior; no presenta un cuello diferenciado. Aunque su aspecto general hace acordar al de las focas, el lobo de mar presenta una característica bien distintiva que los diferencia: poseen orejas. A pesar de ser pequeñas resultan bien visibles; están dirigidas hacia atrás. Otra singularidad propia de los integrantes de esta familia es la forma en que se desplazan en tierra. Vuelven las patas posteriores hacia adelante, lo cual les ayuda en la marcha, mientras que los demás pinnípedos las llevan siempre hacia atrás y no la emplean para caminar. Según la nómina oficial de especies de la fauna silvestre uruguaya (Decreto N° 514/001) en nuestro país viven tres especies de otáridos: el lobo de mar común, el lobo fino subantártico y el lobo fino de mar.

Lobo de mar común o de un pelo

Otaria flavescens

Puede medir entre 1.85 y 3.5 metros

Se alimentan de peces, moluscos y crustáceos.

Consumen hasta 20 kilogramos de peces por día

Es el más grande de nuestros lobos de mar. Puede medir entre 1.85 y 3.5 metros de longitud, alcanzando pesos de hasta 300 kilogramos. Su coloración es castaña oscura. Los machos son impresionantes, tanto por su gran porte como por la presencia de una llamativa melena. En tierra se mueven con dificultad y pueden ser muy agresivos. Viven en el medio marino, principalmente en islas rocosas de Rocha y Maldonado, donde habitan todo el año. A pesar de su tamaño pueden ser presas de tiburones y orcas. Se alimentan de peces, moluscos y crustáceos. Consumen hasta 20 kilogramos de peces por día, razón por la cual muchos pescadores los consideran competidores indeseables. La hembra pare una cría luego de casi un año de gestación. El macho forma un harén con cuatro a nueve hembras. Por razones no demasiado claras, esta especie se encuentra en marcado retroceso numérico, en contraposición a lo que ocurre con el lobo fino de mar.

Puede medir entre 0.75 a 1.80 metros y pesar entre 11 y 150 kilos. Su coloración es básicamente parda negruzca. Posee dos tipos de pelo: una capa de pelos cortos y tupidos (felpa), y otra más larga. Vive todo el año en aguas del Río de la Plata e islas rocosas del Este (Maldonado y Rocha). Presenta marcados hábitos sociales. Se alimenta de peces, crustáceos y calamares, llegando a consumir hasta 15 kilos de alimentos por día. La época de reproducción se ubica en noviembre y diciembre. Los machos forman harenes con entre una a catorce hembras. La gestación dura casi un año y cada hembra pare una cría, a la cual amamanta durante un año. Esta especie fue explotada comercialmente en Uruguay por el valor de su piel hasta 1991. Entre 1979 y 1999 se sacrificaron 250.000 lobos finos en Isla de Lobos. Desde hace varios años a la fecha se nota un aumento considerable de su población en territorio uruguayo.

Lobo de mar fino o de dos pelos

Arctocephalus australis

Puede pesar entre 11 y 150 kilos.

La época de reproducción se ubica en noviembre y diciembre.

Posee dos tipos de pelo: una capa de pelos cortos y tupidos (felpa), y otra más larga.

Lobo fino subantártico

Arctocephalus tropicalis

Presenta un antifaz claro.

El macho forma su harén con cuatro a doce hembras.

Es carnívoro, capturando peces, calamares e incluso pingüinos.

Este lobo de mar puede pesar entre 4 y 165 kilos. Su tamaño varía entre 0.65 y 1.80 metros. Llama la atención su apariencia que parece más bonita que la del lobo fino de mar, por su dorso gris oscuro y sobretodo por la garganta y pecho de color crema y amarillento. Además presenta un antifaz claro. Los machos tienen una melena que pueden erizar cuando se excitan. Este lobo es un visitante ocasional en Uruguay de la zona marina e islas oceánicas. Se lo puede observar en las zonas rocosas o terrenos planos despejados a distancia considerable del agua. No se reproduce en Uruguay. Es carnívoro, capturando peces, calamares e incluso pingüinos. El macho forma su harén con cuatro a doce hembras. Alcanzan su madurez sexual entre los cuatro y ocho años. Los machos pueden vivir hasta dieciocho años y las hembras unos cinco años más. Cada año aumentan los registros de esta especie en territorio uruguayo.

TURAP 2009

6º Encuentro Nacional de Ecoturismo y Turismo Rural
V Congreso Nacional de Áreas Protegidas



Durante los días 11, 12 y 13 de junio tuvo lugar en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo el 6º Encuentro Nacional de Ecoturismo y Turismo Rural y V Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas cuyo eje central fue: el estado actual, los avances y las perspectivas en materia de áreas protegidas, ecoturismo y turismo rural en el nuestro país.

El evento contó con la presencia de destacados panelistas y conferencistas internacionales: España (Parque Nacional de Timanfaya), Francia (Federación de Parques Naturales Regionales), Chile (Universidad Andrés Bello) y Argentina (Vida Silvestre), representantes de instituciones estatales

centrales y departamentales, de organizaciones no gubernamentales, de la comunidad científica, operadores turísticos, técnicos y estudiantes. Más de 700 personas participaron de este encuentro que contó con cuatro talleres, cuatro mesas redondas, tres actividades paralelas, proyección de 8 documentales sobre áreas protegidas recientemente estrenados y más de 100 trabajos presentados.

En este marco se generaron valiosos insumos como propuestas de acciones que contribuyan a las políticas de conservación y desarrollo sostenible del país y se presentaron dos importantes documentos: los lineamientos básicos del Plan de Mediano Plazo para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (2010-2014) a cargo de la directora Nacional de Medio Ambiente y el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020, por parte del asesor del Ministerio de Turismo y Deporte Benjamín Liberoff.

Mesas Redondas TURAP 2009

Prioridades de conservación y plan estratégico del SNAP.

Objetivo: Avanzar en la integración de las diferentes visiones, aproximaciones y criterios para la identificación de áreas de prioridad para la conservación, que sustenten el plan estratégico del SNAP.

Aportes de las ciencias naturales al desarrollo de productos ecoturísticos.

Objetivo: Analizar los posibles aportes de la biología, historia natural, paleontología y ecología al desarrollo de productos ecoturísticos e interpretación ambiental.

Objetivos y metas de un Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (SNAMP).

Objetivo: Avanzar en la identificación de objetivos concretos que se pretende alcanzar con la creación de un SNAMP.

Financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay.

Objetivo: Avances en la creación y manejo del Fondo previsto en la Ley de Áreas Protegidas. Experiencias regionales y un caso local.

Discurso de apertura del TURAP 2009, por Alicia Torres, Directora Nacional de Medio Ambiente

Es una alegría enorme llegar a una nueva instancia donde, todos juntos, nos podamos concentrar en reflexionar sobre estos temas.

¡Quién no sufre a diario a pesar de sus intenciones de avanzar en lo importante cómo las urgencias cotidianas nos roban tiempo precioso de análisis, de proyección a futuro, de planificación sobre los próximos pasos!

Es bueno además hacer una pausa para mirar hacia atrás y pasar raya. Los balances son imprescindibles para corregir rumbos y para reconocer y ratificarnos en los aciertos.

Pero, antes que esto, es bueno revisar los fundamentos de los caminos que estamos abriendo. Porque todo esto no tiene un sentido romántico, no estamos embarcados en este trillo conservacionista pensando en un horizonte utópico, inalcanzable, sino que somos muy concretos y estamos absolutamente comprometidos con nuestro territorio y nuestra gente.

Cuando el país asume su condición de Uruguay Natural fijando la definición hasta en la ley, incluso nunca pasó por la cabeza de nadie renunciar o renegar de otro tipo de desarrollo.

El desafío que se reforzó fue el de lograr compatibilizar el crecimiento económico, el incremento de nuestras actividades agropecuarias, industriales, de servicios, con los imperativos de conservación ambiental.

Así, mejoramos las herramientas legales para evaluar los emprendimientos a instalarse en el país antes de que se convirtieran en hechos consumados, de modo de incidir directamente en su sustentabilidad.

Y nos enfocamos a la racionalización y potenciación de nuestras capacidades de control, para que las actividades o emprendimientos ya instalados no se salieran de los límites que consideramos aceptables.

Iniciamos, en tercer término, un proceso de relacionamiento con la sociedad como

hasta ahora no se había visto antes. Nuestra apuesta siempre fue a promover la integración de la población en la gestión ambiental y lo hemos demostrado con hechos muy concretos.

Por último no en sentido de prioridad sino de enumeración, el cuidado y conservación de nuestros recursos naturales.

Es, a esta altura, bastante sencillo hablar de la dimensión económica de la conservación ambiental.

Oportunidades de trabajo que se abren, cuidado de recursos apreciados hoy y con cotización al alza en el futuro, captación de intereses externos y, con ellos, capitales genuinos que llegan para volcarse localmente: estos son conceptos que a esta altura todos manejamos con fluidez, los tenemos fuertemente incorporados.

Pero si el Hombre es un modelador de paisajes, el territorio marca, define a la gente. El territorio, en esta dialéctica, es un factor clave de identidad.

Nuestra tierra es parte de nosotros mismos: no podemos hablar de nuestras sociedades, de nuestras comunidades sino en relación indivisible con los lugares,

con la geografía y la biodiversidad que las contiene.

La conservación de nuestras áreas naturales, entonces, no es apenas un acto económico; tal vez ni siquiera sea en primer lugar un acto económico: es un acto imprescindible de defensa social, es la conservación de nosotros mismos como sociedad, de nuestros valores, de nuestra cultura, de nuestra Historia con mayúscula e historias, esas que ni la minúscula desmerece porque son las de cada uno, las cotidianas, las que constituyen nuestra vida misma.

El país se tomó todo el siglo XX para concluir en una ley de Áreas Protegidas, y dejó pasar un quinquenio más para reglamentarla y, así, completar las herramientas legales imprescindibles no todas, tengámoslo claro como para empezar a construir ese Sistema Nacional que nos permita iniciar un camino de conservación racional, sistemático y sostenido.

Pero no quiero hablarles de prehistoria porque hace apenas dos años estábamos reunidos en una instancia similar a esta, cuando la anterior edición del Turap.

Como gobernante he asumido responsabilidades en el tema, así que estoy obligada a rendir cuentas ante ustedes sobre lo realizado desde la última vez que tuvimos este encuentro, dos años atrás.

Dos años no parece un período demasiado extenso, pero sí puedo asegurarles que para nosotros ha sido muy intenso.

Desde aquel Turap 2006 que realizáramos en Trinidad a la fecha no hemos sino intensificado el trabajo en la construcción de nuestro Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Los invito a repasar: Se aprobó y comenzó a funcionar el Proyecto de Fortalecimiento del Proceso de Implementación del SNAP de Uruguay. Aquí canalizamos no sólo la cooperación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente sino que también hemos logrado captar el apoyo de la cooperación internacional española y francesa para construir el Sistema.

Son 7 millones de dólares que, en cuatro años (uno de ellos ya corriendo), serán el motor fuera de borda que impulsará y ayudará a consolidar al Sistema en su conjunto.

Talleres TURAP 2009

Ecoturismo y turismo cinegético Objetivo: Desarrollar un diagnóstico de la temática y avanzar en la identificación de estrategias de articulación.

Participación social para la planificación y manejo de áreas protegidas Objetivo: Evaluar las experiencias de participación social en el desarrollo de propuestas de AP, y analizar los posibles mecanismos de funcionamiento de las comisiones asesoras específicas.

Oportunidades y dificultades para el desarrollo del ecoturismo en Uruguay Objetivo: Avanzar sobre los temas de reglamentación, recursos humanos, comercialización y planificación de productos ecoturísticos.

Turismo y áreas protegidas: sinergias Objetivo: Identificar las potencialidades del desarrollo del turismo en áreas protegidas. Aportes del turismo al cuidado del ambiente. Relación entre la actividad privada y la protección de los recursos naturales.

Salidas de campo TURAP 2009

Humedales del Santa Lucía.
Recorrida a pie

Quebrada de los Cuervos (Treinta y Tres).
Recorrida de 7.5 kilómetros a pie.

Islas del Este (Islas de Lobos y Gorrití, Maldonado)

Estancia La Salamora (Lavalleja)
Estancia El Renacimiento (Canelones)

Turismo Rural, Granja Ecológica Abambaé (Tacuarembó)

Y el primer logro que podemos anotar es que este Sistema del que tanto hemos hablado, que tanto hemos añorado, es ya una realidad, con dos áreas incorporadas, la Quebrada de los Cuervos y los Esteros de Farrapos e islas del río Uruguay.

Pero además, ya tenemos un borrador de Plan de Manejo para la Quebrada de los Cuervos.

Y en estos últimos dos años se realizaron audiencias públicas para el ingreso de Cerro Verde, Cabo Polonio y Laguna de Rocha, en Rocha, y Chamangá en Flores.

Y están en proceso de elaboración y presentación las propuestas de otras tres áreas, la de la cuenca de los arroyos Laureles y Cañas, en Tacuarembó y Rivera; los Bosques del Queguay, en Paysandú, y los humedales del Santa Lucía, en plena área metropolitana.

Y se inició y goza de muy buena salud un proceso de integración para el desarrollo de la región norte del país, creándose la Mesa de Acuerdo Territorial que articula y potencia las capacidades naturales y productivas de aquella región, tal vez la más lejana para todos quienes pensamos siempre primero en la capital. Con un epicentro en el Valle del Lunarejo en particular (que no mencioné porque en el Congreso

anterior ya se había realizado la audiencia pública) y el conjunto de las quebradas del Norte.

Se seleccionó (por riguroso concurso) al director del área de la Quebrada de los Cuervos, Álvaro Carámbula, y a jefes de proyecto (también por concurso) para las Quebradas del Norte y para la Laguna de Rocha.

Pero les destaqué nuestra preocupación por la participación e integración de las comunidades en la gestión ambiental, y les dije que nos sobran ejemplos de lo que ha sido nuestro accionar.

Y a nivel de las áreas protegidas podemos decir hoy que recorrimos un camino compartido en, por ejemplo, Cabo Polonio, que implicó un año de intenso trabajo y dedicación, de superar desconfianzas, de limar asperezas, de acercar posiciones donde todos en un increíble plano de igualdad nos remangamos y aportamos para que esto sea una realidad.

Para que tengan una idea, hablamos del trabajo conjunto de más de una docena de instituciones y organizaciones, y de decenas y decenas de protagonistas directos de este proceso.

Hoy estamos al término de una etapa tan intensa como rica, y podemos decir que apenas falta algún retoque final al decreto que se elevará al Poder Ejecutivo, proponiendo la integración de esta área al SNAP.

Pero hemos disparado también procesos participativos en la zona de Laureles, en Tacuarembó, en torno a la Laguna de Rocha, en San Javier una de las entradas a los Esteros de Farrapos; y así seguiremos promoviendo áreas, pensando en la tierra, en los recursos que ésta nos brinda y en la gente que la habita, como un todo.

Por eso también hemos hecho convenios para promover y mejorar el trabajo conjunto con entidades de productores rurales, como la Comisión Nacional de Fomento Rural, o la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay.

Nos preocupa mucho también la educación, la capacitación de la población para trabajar en estos temas.

Porque sin conocimiento no es posible la participación efectiva, siempre lo dijimos.

Así, desplegamos una experiencia de educación ambiental en los humedales de Santa Lucía, llegando al 100 por ciento de las escuelas de la región, y publicamos una guía de educación ambiental para esta zona.

Organizamos cursos de gestión ambiental para funcionarios municipales, ediles y ONGs, y los acercamos tanto como fuimos capaces: uno se dictó en La Paloma (en Rocha), y el otro en Las Cañas, departamento de Río Negro.

Financiamos cursos específicamente adaptados para la población de Cabo Polonio, para que estuvieran en las mejores condiciones para aprovechar las oportunidades que les abre su inclusión en el Sistema (cursos de gastronomía, cursos de tecnologías alternativas).

Realizamos un boletín del SNAP que, con un tiraje de 1.000 ejemplares en edición impresa y una versión digital, llega a toda la población y actores interesados en las áreas protegidas con información de primera mano, con datos del área que tienen de referencia y del sistema todo, de los avances, de lo que se está pensando y proyectando, de lo que dice y piensa la gente.

Hicimos un llamado para seleccionar proyectos de realización audiovisual sobre las áreas protegidas, y ya tenemos 8 cortometrajes, materiales de una calidad y utilidad impresionante.

Hicimos, también, una obra de esas que no se ven todos los días en nuestras librerías (y que ustedes pueden apreciar en este mismo congreso): el libro Uruguay, tierra de encuentros.

Autores indiscutidos, de distintas disciplinas, reflexionan ahí sobre los valores naturales del país, su historia, su vínculo con nuestra gente, en medio de pinceladas poéticas realizadas especialmente para este trabajo por Circe Maia, con una creación también original de Mario Delgado y con un despliegue fotográfico como seguramente ninguno de ustedes vio nunca antes.

Un fotógrafo español, José María Pérez de Ayala, recorrió durante un mes entero todos los rincones de Uruguay para reunir una colección de imágenes que les invito a mirar, porque ninguna palabra le hace justo honor.

Este rápido repaso de los hitos fundamentales que hemos logrado en estos últimos dos años muestra claramente que no hemos perdido el tiempo.

Nos hemos esforzado muchos, mucho para aceleradamente saldar la deuda histórica que Uruguay tenía con su naturaleza y con la gente.

Y hemos encarado esta tarea caminando sobre los principios que consideramos fundamentales, aún cuando esto implicara ausencia de caminos rectos, y presencia segura de muchos dolores de cabeza.

Estamos creando un Sistema, cuya característica fundamental es la diversidad en la unidad. Así, la descentralización es la clave y por ello estamos radicando recursos humanos y económicos en todas las áreas.

Nuestra Sistema es territorio y es gente, y por eso estamos fortaleciendo la capacidad de la sociedad local para facilitar su mejor y mayor involucramiento.

Pero no quiero que nadie se confunda con este balance: este repaso de los logros obtenidos en estos últimos dos años está lejos de significar que el trabajo ha concluido.

Queda mucho por hacer, lo sabemos, y lo estamos encarando.

Tenemos tres áreas prácticamente listas para ingresar al SNAP este mismo año, y seguimos afinando la definición de todos aquellos rincones del país que debemos conservar.

Vamos a designar siempre por concurso personal para Esteros de Farrapos, y previendo nuevos llamados para las áreas que ingresarán en el corto plazo.

Estamos preparando, con los expertos de Probides, un curso de guías de naturaleza para ofrecer en la modalidad de educación a distancia, para llegar a la mayor cantidad de gente posible.

Estamos trabajando en la adecuación de las herramientas de educación ambiental como las realizadas en torno a los humedales del Santa Lucía, por citar sólo un ejemplo para darles uso en otras zonas o incluso en todo el territorio nacional.

Estamos promoviendo la investigación científica nacional para acercarnos más aún a nuestra realidad y completar las lagunas que tenemos en el conocimiento de nuestras cosas.

Estamos reafirmando con hechos, cada día, nuestro compromiso indeclinable con el desarrollo sostenible de Uruguay, con todo lo que esto significa:

- Generación de riqueza
- Promoción del mayor equilibrio social
- Promoción de la mejor participación ciudadana
- Conservación ambiental

Estamos reafirmado con hechos, cada día, nuestro compromiso con el desarrollo local, con la generación de oportunidades para que todos aquellos que quieran quedarse en sus pagos chicos tengan los medios y la gratificación para hacerlo.

Y estamos aquí para revisar, entre todos, no sólo lo hecho sino lo que debemos hacer. Estamos aquí para escuchar, para aprender, para potenciarnos. Con toda la convicción en el camino elegido, con la confianza que nos dan los logros alcanzados y con la humildad que nos impone la conciencia de todo lo que nos falta recorrer.

Pero no puedo dejar de reconocer que estamos aquí para disfrutar, para mirar más lejos en busca de la imagen ideal, para proyectamos y para dejar salir a nuestros mejores sueños.

Alicia Torres

Vale la pena recordar los Ejes Temáticos de TURAP 2009

Integración de las Áreas Naturales Protegidas en los Planes de Turismo.

Estado actual, enfoques, métodos y políticas de conservación de la biodiversidad en Uruguay.

Generación de beneficios para las comunidades locales y equidad social.

Fortalecimiento de recursos humanos e institucionales para la planificación y manejo participativo de áreas protegidas.

Gestión turística sostenible: instrumentos para el logro de la calidad de productos y servicios, actualización de la normativa vigente, mecanismos de control, registro y vigilancia.

La investigación científica y su papel en el establecimiento, planificación, manejo y monitoreo de las áreas protegidas.

La comunicación y educación ambiental en las áreas protegidas y los servicios de turismo.



Hacia un Sistema Nacional de Áreas Protegidas

- Área ingresada al SNAP
- Área en proceso de ingreso al SNAP
- Propuesta en elaboración / estudio



Noticias | junio 2009

Noticias informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Galicia 1131 / 1133 esquina Rondeau
 CP. 11100. Montevideo, Uruguay
 Tel.: (+598 2) 917 0710 interno 4200 / info@snap.gub.uy
www.snap.gub.uy